



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
honesto y productivo

Gobierno Regional

Gerencia de Desarrollo Social

Dirección Regional de Educación Puno



Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Juli, 05 de Mayo del 2022.

OFICIO MULTIPLE N°0046-2022-ME-DREP-UGELCHJ-D.

**SEÑORES** : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL AMBITO DE LA UGEL-CHUCUITO JULI.

CIUDAD.-

**ASUNTO** : RECOMENDACIÓN

**REFERENCIA** : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°186-2022-MINEDU

Es grato dirigirme a cada uno de ustedes, para hacerles llegar un saludo cordial y nuestros deseos de bienestar, así mismo recomendar que se tenga en consideración la norma de la referencia, en el desarrollo de las diversas acciones implementadas en el marco del retorno a clases y el desarrollo del trabajo presencial en las Instituciones Educativas.

Especialmente en lo referido al numeral 11.5 de la Resolución Ministerial N° 186-2022-MINEDU con el propósito de salvaguardar la salud de la comunidad educativa.

Sin otro particular, aprovecho de la oportunidad para renovarles las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,



*Mg. José Gabriel Vizcarra Fajardo*  
Mg. José Gabriel Vizcarra Fajardo  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL CHUCUITO - JULI